

EL COMERCIO.

Año XL.

Miércoles 23 de Enero de 1882.

Num. 13.776.

CADIZ 25 DE ENERO.

Creemos, como *El Correo*, que si el movimiento político de los días anteriores podía mirarse sin inquietud, el que ha producido la cuestión del nombramiento de capitán general de Madrid, tiene otro ver y otro carácter «y bien frívolos y poco experimentados en estas cosas seríamos—añade el colega ministerial—sino dijéramos que la cuestión esta es mas formal, mas seria, mas escabrosa y mas digna de consideración.»

Y eso que, propiamente hablando, no hay ya cuestión, pues la que había está resuelta con el real decreto que ha publicado la *Gaceta*, nombrando capitán general de Madrid, al general Castillo. Con tal torpeza ó con tal falta de previsión ha dirigido las cosas el Sr. Sagasta, que á los ojos del público aparece como vencido por el general Martínez Campos, como su prisionero de guerra, según la cáustica frase de un periódico de oposición.

¿Qué necesidad había de ofrecer á los amigos ni á los adversarios un espectáculo semejante? El general Castillo, el ilustre defensor de Bilbao, militar ordenancista é *impronunciable*, ageno siempre á las luchas políticas, monárquico de verdad y fiel cumplidor de sus deberes, no era ciertamente un candidato inaceptable para el Sr. Sagasta. Todo lo contrario, es sabido que mucho antes de la crisis de Febrero, el general Sagasta lo designaba como ministro de la Guerra para el día en que fuese llamado al poder.

Al morir, pues, el conde de Valmaseda, surgió naturalmente la candidatura del Sr. Castillo para dar sucesor en su alto puesto al difunto capitán general de Castilla la Nueva, y bien puede asegurarse que el actual Presidente del consejo de ministros no hizo oposición alguna á la idea de tal nombramiento.

Exigencias políticas, exigencias anti-fusionistas, exigencias que debieron de partir de los elementos disidentes del partido dominante, pusieron á última hora sobre el tapete el nombre del general Lopez Dominguez, y la prudencia mas vulgar aconsejaba al Sr. Sagasta rechazar esa segunda candidatura, no porque á él le pareciese inaceptable en principio, sino porque era incompatible con la que moralmente estaba ya acordada.

Pues, sin embargo, el Sr. Sagasta, siempre débil y contemporizador dentro de su partido, no se atrevió á tanto: tomó el cómodo partido de no decir que sí ni que no, y dejó que el Sr. Albareda propusiese en Consejo de ministros el nombramiento del general Lopez Dominguez, acariciando sin duda la idea de que esto le permitiese hacer una concesión á los descontentos y ganar así su benevolencia.

Pero el general Martínez Campos no quiso faltar á los compromisos que ya tenía contraídos, ni abdicar de la iniciativa que como ministro de la Guerra se había reservado siempre en las cosas concernientes al ejército, de acuerdo con el espíritu de la ley que concede al Rey el mando supremo del mismo. La lucha fué, pues, muy breve. Una vez promovida, el Sr. Sagasta no podía ponerse enfrente del general Martínez Campos. Tavo que aceptar su propuesta y la aceptó sin que oficialmente resulte que el Consejo de ministros haya intervenido en este asunto, pues el real decreto no dice que el

nombramiento se haga con su conformidad ó sin su conformidad.

Por debilidad de carácter del Sr. Sagasta, por su propension constante á estar bien con todos los que le rodean y le asedian con sus exigencias, se ha creado una situación difícil, dificilísima al partido dominante, y mas todavía al ministro de Fomento Sr. Albareda, y aun al mismo presidente del Consejo. Porque el general Lopez Dominguez tiene una importancia que todo el mundo reconoce, y que harán valer seguramente los que ahora quedan lastimados en su amor propio y en su interés político.

Aunque no sea verdad, se dirá que sobre el Sr. Sagasta y sobre el partido constitucional, pesa una influencia omnipotente ante la cual el gobierno mismo tiene que rendirse á discreción. Por qué haber dado motivo ó pretexto para que se diga y se pregone esto, en daño de la situación actual, que pierde así su prestigio y queda moralmente á los pies del general Martínez Campos? Se ha cometido una gran falta, cuyas consecuencias no se harán esperar mucho tiempo.

EL CAÑONERO «ALSEDO».

A las tres y cincuenta minutos de la tarde del 23 del corriente, día de S. M. el Rey, se botó al agua con buen éxito el cañonero *Alsedo*, que se construye en el arsenal de la Carraca.

El casco es de hierro, y de hélices gemelas movidas por máquinas de 240 caballos indicados.

Sus dimensiones principales son: Esloza entre perpendiculares, 35 metros.

Manga fuera de forros, 6'62 Id.
Pantal, 2'80 Id.

Calado medio, 1'87.
Desplazamiento total, 216'64 toneladas.

Los escotillones fijados son los suficientes para la solidez del casco, el cual se halla dividido en 5 compartimientos por medio de 4 mamparos estancos.

Las máquinas son dos, una para cada hélice, del sistema compuesto y deberán funcionar independientemente. Se construyen en Barcelona por la sociedad «Marítima-terrestre».

Las carboneras pueden contener el combustible necesario para navegar á toda fuerza durante 5 días.

El aparejo será de pailebot.
Artillería: un cañon sistema «Hontoria», calibre 12 centímetros y con montaje de hierro.

Préviamente trazada la flotación correspondiente al peso que hoy tiene el casco, quedó rasando perfectamente la línea que indicaba aquella y en los calados siguientes:

A proa, 60 centímetros: á popa, un metro 30 centímetros.

La faena buena; el tiempo detestable; la concurrencia escasa, y el entusiasmo de la maestranza muy grande.

Para terminar justo es hacer mención del acierto con que ha dirigido la obra el distinguido ingeniero D. Armado Hezoda, al que ha secundado acertadamente la maestranza de nuestro arsenal.

A juicio de *La Discusion* cada día se va dejando comprender con mas claridad que la persona que mas influencia ejerce en el Consejo de ministros es el general Martínez Campos.

¿Cómo ha logrado el general anular al Sr. Sagasta?

Véase la explicacion que da el colega:

«Es que con el general Martínez Campos han luchado en la sombra otras fuerzas, otros elementos mucho mas poderosos.»

El general no es, ni ha sido otra cosa que una especie de apoderado, ó el se quiere mejor aun, un verdadero editor responsable.

Martínez Campos no necesita discutir, sino afirmar ó negar, conforme á las exigencias de la política que representa.

Los acuerdos, las decisiones acaso mas discutidas y controvertidas, solo llegan á él en una sola palabra: *si ó no*.

Pero esa palabra representa un poder formidable, bien lo sabe el Sr. Sagasta, contra el que en vano pretendería luchar, al menos sin apoyarse en otras fuerzas, tanto ó mas poderosas, capaces de contrarrestarle.»

Segun *El Porvenir* el Sr. Presidente del Consejo es un prisionero de guerra de los señores Martínez Campos y Alonso Martínez.

«Pero ¿gusta á gusto? No. Acostumbrado á las grandes juiciativas, de buena gana rompería sus cadenas.»

¿Por qué no da la bata? A juicio de *El Porvenir*, porque sus tropas son malas.

El Progreso de Madrid para desconsolar mas á los constitucionales:

«¿Quedará alguna duda de que el partido constitucional no se halla realmente en el poder aunque el Sr. Sagasta sea presidente del Consejo de ministros? ¿Acabarán de convercerse los constitucionales de que su abolengo revolucionario no es para inspirar confianza alguna y de que este pecado original les inhabilita para gobernar de otro modo que con limitacion y *sub-conditio-ne*?»

Sobre la reunion celebrada el Sábado por los comisionados de Madrid y Barcelona, dice *El Cronista*:

«Reinó en ella perfecto acuerdo sobre el tipo del interés que se ha de exigir.»

Este es el 1'75 para el consolidado interior, deuda que sirve de base para todas las operaciones; pero el acuerdo no ha reinado respecto á la época en que ha de empezarse á satisfacer este interés. Los representantes de Cataluña piden que se verifique el pago desde el presente mes de Enero, mientras los delegados de Madrid tenían ya expresada su conformidad de que, si lo aceptaba el ministro, se diera principio al cobro desde 1.º de Julio próximo.»

El Globo dice por su parte:

«Ahora debemos consignar que, según hemos oido, los comisionados propondrán tambien al Sr. Camacho la conveniencia de que otorgue una bonificación sobre el tipo que se fije á las subvenciones por ferro-carriles, e consideración á estimar este papel como un valor especial: y propondrán asimismo, que á ser posible, se acuerde el abono de intereses desde el semestre corriente, y cuando no, desde el 1.º de Julio del año actual, ó sea desde el comienzo del próximo año económico.»

El Porvenir no admira la obra del Sr. Camacho. A su juicio, constituye una verdadera perturbacion administrativa.

Así dice el colega:

«Grandes son por extremo la intranquilidad y la alarma producidas en Madrid y las provincias por las reformas del Sr. Camacho.»

No hay un solo rincón de la Península

donde no se haya alzado una voz, en son de protesta, contra disposiciones que, de llevarse á cabo, darán un golpe de muerte á la industria y al comercio.

De todas partes, así de las pequeñas como de las grandes localidades, se dirigen reclamaciones contra el ministro de Hacienda, cuya funesta celebridad ya nadie le disputa, y ofreciendo concurso y ayuda á los representantes del comercio ó industria de la corte, llamados, por su inmediato contacto con el gobierno, á tomar la iniciativa y resolver en asuntos de tan vitalísimo interés.

A la anarquía política que con sus actos ha producido este gobierno en el país, hay que añadir ahora la perturbacion administrativa, determinada con las disposiciones y leyes sobre Hacienda, las mas desastrosas de cuantas se han dictado para el interés público y aun para el Tesoro.

Por una parte, las delegaciones económicas, que han de producir diarios conflictos é interminables cuestiones de competencias; por otra, los liquidadores de derechos reales y comisiones de fiscalizacion de la propiedad detentada, cuya gestion la práctica tiene demostrado que es deficiente para llegar al resultado propuesto. Y por último, y como si con lo anterior no hubiere bastante campo para el desconcierto y la desmoralizacion administrativa, dictase el reglamento industrial, cuya aplicacion envuelve, no solo un abuso, sino que tambien una manifiesta contravencion legal.

Las leyes no tienen, no pueden tener efecto retroactivo, y el reglamento en cuestion, empezando á regir durante el presente año económico, vulnera evidentemente el derecho de los comerciantes é industriales, quienes, al matricularse en la tarifa que la administracion les señaló en el comienzo del año económico, adquirieron el derecho á ejercer la industria durante el mismo año, mediante el pago de la cuota en aquella fecha designada.

Es así que la cuota se altera en parte del mismo ejercicio; luego se comete una arbitrariedad, se vulnera un derecho adquirido, y se da ocasion y fundamento á la general protesta que por doquier se oye.»

Vease lo que dice *El Mercantil Valenciano*, sobre la peregrinacion proyectada:

«Parece que al respetable y digno prelado se presentó en calidad de ministro plenipotenciario ó cosa así del señor Nocedal, el conocido jefe del carlismo valenciano, Sr. Royo y Salvador, quien despues de exhibir las credenciales que en nombre del laico pontífice madrileño le acreditaban como encargado de organizar en Valencia la peregrinacion á Roma, pidió al Sr. Monescillo su apoyo y auxilio para llevar á cabo la romería absolutista. El Sr. Monescillo, que no es solo un hombre ilustrado, sino un hombre de carácter, contestó al Sr. Royo que, tratándose de un acto puramente religioso, no tenía para qué ni por qué aceptar como legitima y la autoridad de un hombre político como el Sr. Nocedal; que tenía en la Santa Sede su autoridad superior gerárquica, y que á sus instrucciones se atenderia en cuanto á la proyectada peregrinacion, negando desde luego toda clase de auxilios al ministro plenipotenciario del Sr. Nocedal y á los proyectos de éste, á los que lo podia asociarse.»

Revista de Barcelona.

Sr. Director de EL COMERCIO.

BARCELONA 20 Enero 1882.

Segue la atonia en nuestros teatros y trazas lleva de durar mucho tiempo. Cuando los *dilettanti* esperaban que el Liceo volviera á abrir sus puertas por Carnaval, se falló á lo mejor un incidente en un pleito que siguen los propietarios del Teatro entre sí y adios esperanzas, adios ilusiones, ya no se cau-

lará, á lo menos por este año cómico, el Hamlet de Thomas, ni la Donada dejará oír su *floritura* y sus voladas en la vasta escena de nuestro grandioso coliseo. Entre tanto, el Principal sigue en su tranquila marcha *ni envidioso, ni envidiado*, sin cosa nueva que sea digna de mentarse; el Circo estrena *Los banys orientals* (Los baños orientales, nombre de un establecimiento balneario) zarzuela catalana, de asunto local, falta de chispa y soporífera que no salvará de pronta muerte alguna que otra pieza musical de buen corte melódico. Los teatros domingueros del Baño Retiro, Novedades y Español apuran el repertorio de las comedias de magia y de los dramas de pañal y papel sellado; y el Teatro Romea atrae en determinados días de la semana á un auditorio que acude á ver representados los dramas catalanes en boga ahora, *Cercol de foc* (Círculo de fuego), de Federico Soler (Serafín Pizarra) y *Lo mas perdut* (La granja perdida) de José Feliu y Codina.

Federico Soler es el padre y el alma del teatro catalán. A su alrededor se agrupan otros varios ingeniosos poetas que de vez en cuando escriben obras dramáticas ó cómicas merecedoras de singular aprecio; pero la palma de la fecundidad y de la inventiva se debe sin disputa al citado escritor, quien como el famoso dramaturgo castellano podría decir de sus obras que algunas

en horas veinte y cuatro pasaron de las musas al teatro.

Los dramas lleva estrenados este año cómico el teatro Romea y en ambos han sidofortunados los autores y la empresa, puesto que han recogido aplausos en abundancia los primeros y la segunda buena cuartos en la taquilla. *Cercol de foc* y *Lo mas perdut* son las obras á que me refiero y que he mencionado antes. Soler y Feliu Codina han probado con ellos que saben componer admirablemente un acto, que dominan por completo el diálogo, que son peritísimos en el arte de trazar una figura, y que a todas estas cualidades unen además la de versificar con fluidez y de saber enriquecer los versos con agudos conceptos y brillantes imágenes. Soler, en el primero de los citados dramas, trató un asunto á lo Dumas y Echegaray, mas con propósito de que en último término en nada se pareciese á las producciones más sonadas de aquellos autores; antes por lo contrario, se presentase como antipoda suyo y de un efecto moralizador en grado superlativo. Moral es sin duda el desenlace de *Cercol de foc*, pero como desde el principio al fin se juega con fuego, y el fuego cuando no quema calienta, resultó de la adición de la obra una impresión enteramente opuesta á la que trató de lograr su autor, y que no consiguió obtener apesar de su poderosa imaginación y de su privilegiado ingenio poético. Sin subirse á mayores *Lo mas perdut*, además de señalarse por las cualidades generales que antes he apuntado, se recomendará por la buena disposición de la fábula en los dos primeros actos, por la naturalidad y sobriedad en el desarrollo, por el conocimiento del corazón humano y por la feliz pintura de alguno de los personajes. Edvuelve esta obra saludable lección para los muchachos y para las muchachas casquivanas y amigas del lujo aparatoso.

En el término que ha mediado de la anterior carta á la presente, ha celebrado la iglesia la fiesta de San Antonio Abad. Tienen por tradicional costumbre los carreteros y caleseros de Barcelona conmemorar el día de aquel santo, pañal y papel sellado, conveñir regocijos, entre los cuales es el más popular la llamada comitiva de los *Tres toms* ó las *Tres vueltas*. Cada gremio nombra un abanderado que con anticipación coloca en el balcón de su vivienda la bandera del santo, sobre cuyo gadura de damasco, signo de la proximidad de la fiesta y de la representación que tendrá en ella el dueño de la casa. Llega el día de San Anton, y á primera hora de la mañana acuden á la casa del abanderado los compañeros de oficio que han de adornar su comitiva, caballeros todos en caballos lujosamente enjaezados y con penachos de ricas plumas. Visten todos traje negro, con chaqueta y sombrero de copa alta, y tienen á orgullo lucir caballos de bonita estampa para los cuales los prestan muchas veces los suyos los jóvenes de la *high life* barcelonesa. En doble hilera se colocan los ginetes, en número de cincuenta, sesenta y á veces mas, y al extremo el abanderado y los cordonistas, montados también y seguidos de una banda de música. Dos y tres llevan algunos años las comitivas de los *Tres toms*, siendo

también cuestión de honrilla cual de ellos puede contratar las bandas de artillería y de ingenieros, que son las mas renombradas y que han de pagarse mas caras. La comitiva de los caleseros se lleva siempre la palma por la bondad de los caballos, lujo de jaezes y penachos y despijarro en todos los administrulos de la fiesta.

Las comitivas van á la iglesia de San Antonio Abad de R. P. Escolapios, para que sus cabalgaduras reciban la bendición de la iglesia, y una vez terminada esta ceremonia, recorren las principales calles y plazas de Barcelona al son de las músicas. La carrera que siguen es á disposición de modo que les permita salir á todas las autoridades, al Sr. Obispo, Gobernador de la provincia, General y Alcalde. En la comida no faltan los tradicionales roscos, llamados aquí *torrells*, agasajo que antiguamente enviaban los maestros caleseros á sus parroquianos mas señalados y queridos, y que ahora ha caído en desuso, como se van perdiendo otras muchas antiguas costumbres. Magníficos bailes dados por la noche, en los que lucen trajes sumamente ricos las bellas menestras, ponen término á esta fiesta, que en el año corriente de 1882 se ha celebrado también con algazara y notable esplendor y holgando casi la generalidad, sino todos, los carreteros y caleseros de Barcelona.

Por tratarse de personas algo conocidas en la ciudad, no han dado cuenta, sin duda, los periódicos locales de un suicidio que presenta todos los rasgos de un drama á la moderna. Un caballero casado sostenía íntimas relaciones con una joven soltera que trabajaba en uno de nuestros teatros. La mujer ofendida habia pedido con insistencia á su marido que rompiera un lazo que la denigraba y que llenaba de aflicción á la familia, si que sus ruegos, ni su llanto, ni las mas enérgicas expresiones de la dignidad ultrajada habian logrado obtener resultado alguno. Ante situación semejante resolvió la esposa presentarse en persona á la ahudada joven y pedirle que en bien de la paz de la familia, rompiera las relaciones que la unian con su marido. Presentóse á ella en efecto, y tan conmovedoras serian sus palabras, tanta melía hartan en el corazón de la estraviada joven, que esta le dijo poco mas ó menos: «No tema V. se acabaran pronto nuestras relaciones. Le doy á V. mi palabra.» Marchóse la esposa de la casa, y al poco rato cogió la joven un puñal ó navaja y se dió la muerte, clavandose la en el pecho.

Las desgracias ocurridas en el teatro Ring de Viena han encontrado también comiseración en Barcelona. Para evitar en lo posible á las víctimas de aquella tremenda catástrofe se constituyó en esta ciudad una Junta de distinguidas señoras, que auxiliadas por otra de jóvenes, buscó medio de allegar algunos recursos y remitirlos íntegro á la capital del Imperio Austro-Húngaro. Pensóse en un baile de beneficencia y se realizó auteayer, día 18, este pensamiento con éxito afortunado. La sociedad barcelonesa respondió á la voz de las caritativas señoras de la Junta y el teatro Lírico ó Sala de Beethoven se vio brillantemente concurrido en la noche del último Miércoles.

Es propiedad del teatro Lírico del acudado banquero y senador de Reino Excmo. Sr. D. Evaristo Arús. Antiguamente formaba parte de los llamados Campos Eliseos, cuyos solares en su mayoría adquirió el referido banquero. Deseoso de remozar el salou-teatro que habia en aquel sitio de recreo sin escatimar el dinero, encargó la obra al habil artista D. Francisco Soler y Roviroza, cuyo ingenio é ilustración son poderosos para obrar toda suerte de maravillas. Soler y Roviroza transformó el teatro por completo, de modo que al inaugurarse el llamado teatro lírico ó Sala Beethoven—que por ambos nombres es conocido—les pareció á los asistentes que se habia realizado allí una mutación de comedia de magia ó cuento de hadas. Todo en este local respira buen gusto. El color blanco con fondo de oro y esgrafiados oscuros que domina en el techo, barandillas de los palcos y columnas se armoniza admirablemente con el color rojizo de las paredes, y á hacer valer la elegancia de las líneas y la riqueza y armonía del colorido contribuyen magníficas arañas y candelabros de bronce dorado que con sus abundantes luces derraman por la platea y galerías una luz profusa deliciosamente distribuida. Un sitio de esta suerte era apropiado para un baile en el que las señoras de la sociedad barcelonesa deberían lucir vistosos y ricos trajes

y tocados. En realidad el teatro Lírico ofrecia el Miércoles un aspecto deslumbrador y de mayor riqueza todavia que el que de ordinario habia presentado en las noches de concierto ó de representación lírica dramática. Una orquesta de inteligentes profesores ayudó á la animación del baile tocando con maestría valses y poicas del celebrado Johann Strauss que previamente habia mandado traer de Viena el señor cónsul general de Austria Hungría en esta plaza, persona digna de particular estima por su caballerosidad y por su ilustración. Las bellas y elegantes señoras y señoritas de Barcelona acudieron todas al baile entregándose á las delicias de la danza duranta toda la noche que pasó rápidamente para todos los convidados.

Una sorprendente noticia, para concluir. Con algazara y con el retintón propio de los periódicos carlistas, dijo *El Siglo Futuro* y copiaron sus cofrades, que una vez constituida la Junta de Barcelona para la proyectada peregrinación á Roma, Junta compuesta toda de carlistas, su primer paso fué presentarse al venerable obispo de la diócesis, que estaba practicando ejercicios espirituales y quien la bendijo con paternal benevolencia.

Pues bien, no hay tal cosa, ni cosa que lo parezca. Es una noticia sin fundamento como las que no escrupulizan en inventar y en propagar los carlistas cuando les conviene para sus fines políticos. Sé de un modo cierto que ni el bondadoso prelado de esta diócesis bendijo á la Junta, ni recibió á persona ni comisionó alguna mientras estaba practicando ejercicios espirituales. Algo más podría añadir, que por ahora caso, sobre lo que piensa el señor obispo de Barcelona del empeño que se pone en convertir en exclusivamente carlista una peregrinación que debería ser peregrinación de católicos sin distinción de partidos políticos.

La Baza ha sido el asunto de conversacion y de preocupacion general en estos dias. Negocios que ofrecian tentador aspecto se han convertido en pérdidas y desastres ante la baja repentina que han tenido todos los valores. Todo el mundo se pregunta á qué debe atribuirse la causa de este repentino cambio y nadie sabe darse contestación satisfactoria á esta pregunta. Para la baja que en estos dias se ha señalado no existe el antecedente de ningún cambio político, de ninguna perturbacion mercantil, de ninguno de esos pánicos que repentinamente ponen por los suelos toda clase de valores. El pánico que en mayor ó menor grado haya habido en la Baza de Barcelona, ha venido después de la baja, ha sido consecuencia no causa de ésta. Ha podido influir en ella la baja de los valores españoles en las Bajas de París y Londres, que ejercen influencia evidente sobre la nuestra, las grandes masas de papel, recientemente emitido y los continuados divididos pasivos que sin cesar se exigen á los tenedores; pero estos motivos que podian producir alguna baja en los valores, no eran ni son bastantes á causar el descenso que en pocos dias han sufrido. Preciso es, pues, reconocer que en este deplorable movimiento han tenido parte censurables manejes de especuladores, afirmándose que existe alguna Sociedad de crédito que ha apeado á toda suerte de recursos para conseguir que la baja se pronuncie de un modo marcado, á fin de comprar á bajo precio papel que luego de pasadas las actuales circunstancias, podran vender con grandísima ventaja.

Es de notar que los especuladores que han tratado de explotar por medio de la baja las especiales circunstancias por que pasaba nuestra plaza, dirigieron preferentemente su pintería á los valores mas generalizados para conseguir sembrar la alarma general en todos los demas valores. Los fuertes tenedores de papel, han resistido la baja, que en algunas acciones ha llegado á cuarenta duros por acción, con una heroicidad admirable, á pesar de haberles cogido desprevenidos el chubasco y de tener existencias de papel, pues como dije en mi anterior carta, la tendencia general de alza era muy acentuada.

La baja se produjo principalmente en el bolsín, con general sorpresa, por la venta de un reducido número de acciones, bastando á veces la venta de cinco acciones para hacer descender de cinco en cinco enteros el valor de la acción, cuando sabido es que aun en circunstancias difíciles se disputan los corredores, con grandes esfuerzos, y con no pocas estratagemas, la diferencia de céntimos.

Al escribir esta correspondencia ha estado ya por entero la reacción, ha

biendo varios valores ganado la mitad de lo perdido en la anterior semana, y siendo muy solicitados determinados valores que sufrieron grandes quebrantos en la baja.

Revista Valenciana.

Valencia 22 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Ayer, nos sorprendió á todos una dolorosa nueva: Una persona muy conocida en Valencia y fuera de Valencia, y aquí generalmente estimada, el Excmo señor D. Antonio Sanchez Almodóvar, habia fallecido la noche anterior, víctima de un ataque cerebral. Su entierro, verificado ayer tarde, fué una brillante manifestacion del aprecio público.

Bien merecia ese aprecio: era un médico, que fué en su juventud á América, donde se casó con una peruana rica. Volvió á su patria, y se dedicó á su pasion favorita, las mejoras agrícolas. Vista alegre, una posesion cerca de Aspe y Novelda, fué convertida por él en magníficos viñedos, y durante largos años ha trabajado por perfeccionar la elaboracion de los vinos. Hacelos de muy distintas clases, imitando diversos tipos, con desigual fortuna; pero aunque el éxito de sus ensayos no ha sido completo, su ejemplo ha sido de gran estímulo para los vinitores valencianos.

Y ya que de vinos hablo, diré á usted que la estraccion de este precioso caldo continúa muy paralizada, con gran disgusto de los vinateros, y que no es menor el de los naranjeros, que están esperando un día y otro compradores, y se ven amenazados de que queden en los arboles, bonito pero improductivo adorno, las manzanas de oro de las Hespérides.

Los que este año han hecho su Agosto son los cosecheros de pasa. El embarque ha llegado á 511.169 quintales. Desde el año 1850 solo habia excedido de esta cifra en 1878. Dos terceras partes de la pasa embarcada van á Inglaterra, y la otra tercera parte á los Estados Unidos. Dania, Jábea, Oliva, Altea y Gandia son los puertos de embarque. Este año han sido buenos los precios, fluctuando de cuatro y medio á seis duros el quintal. En resumen: mas de cincuenta millones de producto.

No crea por ende el ministro de Hacienda que las provincias valencianas nadan en la abundancia, de tal manera, que han de serles oportunos los gravámenes del nuevo presupuesto. Aunque estas cartas son ajenas á la política, no puedo ocultar el disgusto que va creciendo al palpase el efecto de las nuevas leyes tributarias. Los propietarios creian que habiendo presentado oportunamente las cédulas de amilaramiento, obtendrian en la contribucion la ofrecida rebaja. Nada de eso: dicha rebaja parece que solo alcanza á seis ó siete pebros de la provincia. Los demás, incluso la capital, sufriran todo el rigor de la ley.

Por otra parte, los ayuntamientos se ven comprometidísimos con el enorme aumento de los consumos. El de Valencia estaba encabezado con la Hacienda por cuatro millones; ahora se le piden seis. Ayer marchó una comision de su seno á Madrid para conferenciar con el ministro de Hacienda y hacerle ver que la ciudad no puede llevar la carga que se le impone.

Habemos de cosas mas gratas.

Existe en esta ciudad, como en algunas otras de las principales ciudades de España, una Sociedad de bibliófilos, recientemente establecida. Comenzó sus publicaciones haciendo una esmeradísima impresion, de doscientos ejemplares, de un libro tan raro como interesante, el que escribió sobre la expulsion de los moriscos un autor contemporáneo, el dominico Fr. Damian Fausca. Ahora ha dado á luz el tomo primero de las obras históricas de Viciana (parte segunda, porque la primera se perdió). Es esta publicacion una joya bibliográfica: los grabados se han reproducido exactísimamente de las antiguas ediciones: los tipos, el papel, todo es imitación de la antigua tipografía, que tanto place á los bibliomanos. Para los nombres de las bibliomanas. Para los nombres de las bibliomanas es muy interesante el estudio sobre Viciana, que para esta edicion ha hecho el erudito cronista de Valencia D. José M. Torres.

Gayarre: no crea V. que faltará este nombre en mi crónica de hoy. Es célebre tenor continúa obteniendo oraciones en el teatro, y agasajos fuera de él. Esta semana ha cantado *La Africana* y *Los Puritanos*. Esta última ópera no se habia ejecutado hace años en nuestro

teatro Principal, y ha sido oída con entusiasmo. Gayerre es secundado dignamente por la triple ligera Marianina Lodi, una morenita pelli-negra, de esbelta figura, de airoso porte y que canta con mucho gusto y precisión. Para hoy está anunciada *Aida*, última ópera de las que ha de cantar el afamado artista navarro.

En estas funciones y en los paseos, acompañada de las principales familias de la nobleza valenciana, véase a la duquesa viuda de Híjar, que ha venido en busca de nuestro clima primaveral, y puede estar satisfecha, tanto de la amable acogida que ha tenido, como del espléndido sol que luce todos los días en el firmamento azul.

Correo de anoche.

MADRID 23.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto concediendo a los individuos comprendidos en la lista que se inserta, las condecoraciones que respectivamente se designan en la misma.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando por la inmediata de cadena perpétua, la pena de muerte impuesta a Francisco Navarro Vega y a José Benito Paramés.

Guerra.—Reales decretos indultando a D. Fermín Salvóchea, de la pena de reclusión perpétua que le fué impuesta por el delito de alzamiento y concediendo la gran cruz del Mérito militar a los brigadieres D. Ambrosio Fernández y Martín, D. Francisco Costa y García, D. Emilio March, D. Federico Ochando.

Fomento.—Reales decretos nombrando comisarios de agricultura, industria y comercio de la provincia de Albacete a D. Antonio Paredes y Raja; disponiendo que las cuatro plazas de directores de granjas-modelos y las cinco de directores de estaciones vitícolas y enológicas formen parte del personal del servicio agronómico creado por real decreto de 14 de Febrero de 1878, y declarando vocal nato del consejo superior de Agricultura, Industria y comercio al presidente del gremio de fabricantes de Sabadell.

—A la una y media de esta tarde empezó la recepción en Palacio.

En la real cámara fueron recibidos, como prescribe la etiqueta, los ministros de la Corona, los cardenales, los capitanes generales del ejército y los grandes de España.

Acto seguido se trasladaron sus magestades y AA. al salón del trono, donde fueron recibidos el cuerpo diplomático, los directores generales, los altos funcionarios, las comisiones de las corporaciones civiles y militares, y considerable número de particulares que habían acudido al régio alcázar para demostrar su respetuosa adhesión a nuestros Reyes.

S. M. vestía el uniforme de capitán general, cruzando su pecho la banda de San Fernando y ostentando el Toison de Oro.

S. M. la Reina y SS. AA. las infantas lucían ricas y elegantes *toilettes* y joyas de gran valor.

La recepción ha sido tan brillante como todas las que se celebran en Palacio.

—El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma del rey los decretos concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco con motivo de los días de S. M., al contraalmirante D. Fernando Guerra, al intendente del departamento de Ferrol D. Leandro Sarelegui, y al capitán de navío de primera clase jefe de la sección de personal del ministerio D. José Martínez Carvajal.

—Probablemente la *Gaceta* de mañana publicará los decretos siguientes:

Nombrando capitán general de Aragón al teniente general D. Luis Daban.

Director general de la guardia civil al teniente general Cervino, actual director de Estado Mayor, y para esta dirección al general Acosta.

Nombrando vocal de la junta superior consultiva de guerra al teniente general Sr. González Iscar.

—Están acordados los siguientes nombramientos:

Comandante de Marina de San Sebastián, el capitán de fragata D. Luis Borja.

Vocal del consejo de Filipinas en la vacante del Sr. Tuero, el capitán de navío de primera clase D. José Maymo.

Vocal de la comisión de faros, en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Soler, el capitán de navío don Santiago Soroa.

—Los indultos que hoy publica la *Gaceta*, dos por delitos comunes y otro por delito político, atestiguan los magnánimos sentimientos de S. M. el rey, queriendo que el día de su santo sea de consuelo para los que estaban sujetos al severo fallo de la ley.

—En los decretos concediendo condecoraciones a los que se han hecho mas acreedores por sus merecimientos durante el año último, figuran ilustres profesores, artistas notables, industriales distinguidos y productores que se han hecho dignos de tal distinción.

Ascienden a 130 los condecorados.

—Noticias de la marejada que ha producido la peregrinación.

Ante todo, los deseos de Roma son de que el acto sea uno y juntos vayan todos los peregrinos. Que todos los obispos que asistan a la romería tengan el carácter de presidentes honorarios, y que la manifestación sea católica exclusivamente.

Así será.

—Entretanto se habla de varias consultas dirigidas al nuncio de Su Santidad y de la contestación dada por su eminencia, manifestando que no pudiéndose atribuir a la peregrinación carácter político, no debe dificultarse la acción de los organizadores, y por consiguiente, del Sr. Nocedal.

Esta contestación es ya conocida en algunos obispados, y creemos que lo será muy pronto en todos los de España.

—El reverendo obispo de Segorbe ira a la peregrinación con sus diocesanos.

—Se ha dispuesto que se provean 18 plazas de alumnos de administración de la armada, seis en cada departamento, empezando los exámenes en Cartagena el 15 de Mayo, y sucesivamente en Cádiz y Ferrol. Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria.

—Se indica al general Despujols, conde de Caspe, para la nueva dirección de Instrucción militar.

—El *Globo* se hace eco de dimisiones de algún ministro y de altos funcionarios.

—Segun dato oficial, en el transcurso de 18 meses, a contar desde la fecha, pasaran a la escala de reserva 158 brigadieres.

Por el mismo calculo resulta que en el término de cinco años, siguiendo el procedimiento adoptado, el ejército español no tendrá mas estado mayor general que el que rigurosamente ludy pensable para satisfacer sus necesidades.

—El servicio agronómico provincial será desempeñado por 10 ingenieros de primera clase, 15 ingenieros de segunda clase y 33 ingenieros de tercera clase.

El ministro de Fomento nombrará libremente y sin distinción de clases los ingenieros que hayan de encargarse de la dirección de las granjas-modelo y estaciones vitícolas y enológicas.

Washington, 23.—El ministro del Perú en esta capital ha recibido un telegrama fechado en Lima el 19 del corriente, en el cual se alega la noticia de origen chileno, relativa a la celebración de la paz entre Chile y Bolivia.

Añade que continúa la alianza entre esta república y el Perú, habiendo reconocido el gabinete boliviano el gobierno de Calderón.

Nueva-York, 23.—En los Estados Unidos de Colombia se ha celebrado con festejos la inauguración de la estación del canal de Panama llamado del Emperador.

Constantinopla, 23.—Se ha recibido la contestación de Alemania a la circular de la Puerta del 13 del corriente sobre la cuestión de Egipto.

El gabinete de Berlín aconseja en ella a Turquía que espere las explicaciones de Inglaterra y Francia antes de inter-

tar nuevas gestiones sobre los asuntos egipcios.

Paris, 22.—La resolución adoptada por la comisión de los «Treinta y tres», aunque parece admitir la revisión parcial, no satisface al gabinete, porque elimina la inscripción del escrutinio por lista en la Constitución.

En otro informe la comisión reconoce los derechos del Congreso, como soberanos sin límites.

Varios periódicos censuran la oscuridad y confusión del dictamen de la comisión.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 24 de Enero a las 9'45 de la noche.

Continúa la crisis en Francia. Freycinet ha celebrado una entrevista con Grevy.

Ignórase si podrán llegar a una inteligencia con Gambetta.

La mayoría de la prensa democrática aplaude el indulto a Salvóchea.

Acentúase la disidencia entre los fusionistas.

Cambios.—Interior, 30'775.—2 por 100 amortizable, 50'40.—Bonos, 000'00.—Londres, 47'10.—Paris, 4'87.—Ferro-carriles, 00'00.

Bolsin.—30'60.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 24.

Renta perpétua al 3 p. 30'77 1/2.
Id. id. exterior al 3 p. 30'75.
Deuda amortizable, 2 p. 50'40.
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 000'00.
Oblig. del Banco y Tesoro, 00'00.
Oblig. productos Aduanas, 101'30.
Obligaciones ferro-carriles, 61'80.
Empréstito de Cuba, 102'40.

Cádiz.

El Ilmo. S. Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmación, mañana, en la parroquia de San Antonio, á las ocho de la noche.

Las clases menesterosas de Cádiz han recibido una abundante limosna de pan el día de S. M. el Rey, gracias al desprendimiento de un buen vecino de esta ciudad que ha tenido la modestia de ocultar su nombre.

Ha sido nombrado el Sr. D. M. Tenorio, administrador de contribuciones, y reente en esta Delegación de Hacienda, cargo que ocupaba el antiguo empleado de Hacienda Sr. D. Manuel Revoull.

Las generales simpatías de que goza el señor Revoull han hecho que la noticia del Sr. Camacho haya sido recibida en Cádiz con marcado disgusto.

Anoche terminó sus tareas en el teatro Principal la notable compañía dramática que dirige el eminente actor D. Antonio Vico.

La obra elegida para la despedida fué el magnífico drama de Tamayo *La bola de nieve*, y su interpretación por parte de la Srta. Mendoza Tenorio y el Sr. Vico ha sido una nueva y evidente prueba de lo mucho que valen.

El teatro concurrendísimo, muchos aplausos á los actores y dibujándose por todas partes el sentimiento de que nos abandonen tan pronto el Sr. Vico y la Srta. Mendoza que tan agradables veladas nos han hecho pasar.

Nuestra afectuosa despedida á tan apreciables artistas.

Segun telegrama, ayer ha montado el cabo de San Vicente, el vapor-correo de la Habana, de la compañía trasatlántica, *España*.

Hoy por consiguiente entrará en nuestro puerto, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

El cañonero *Pilar* ha entrado de arribada en el puerto.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Alcudia, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil 4 y en la Cárcel 103.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 26. En Madronas 3. En el camino de la Honda 0. En jardines y paseos 21. Encalaño y reparaciones, 0. En el cementerio 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 101.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 6.

CASA DE GIRO. DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peínsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero. Escritorio calle de la Amargura, n. 12.



(Q. S. G. G.)

Hoy Miércoles 23 del actual, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

D. Eduardo G.^a Chicano
y Taboada,

Académico de Número de la Provincial de Bellas Artes deádiz

El Sr. Presidente de la misma; su viuda, hijos, padres políticos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, tíos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán. Duque de Tetuan, antes Ancha, 12. (11)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE ENERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Gala de día el señor comandante capitán de Ingenieros D. Castor Amador Abadía.—Para la: los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones, primer capitán de Estremadura.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contrarondas, el mismo cuerpo. De órden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 24 de Enero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado

1 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	á	1'50	;
8 bueyes.....	de	á	1'39	;
13 vacas.....	de	á	1'39	;
0 novillos.....	de	á	1'39	;
1 utreros.....	de	á	1'39	;
0 erales.....	de	á	1'39	;
0 añejos.....	de	á	1'39	;
6 terneras.....	de	á	1'76	;
22 cerdos.....	de	á	1'88	;
25 reses vacunas con peso de kilos,			3,631	1/2
22 cerdos id. id.			2,122	1/2
4 carneros id. id.			26	

Suma total de kilos.... 5,183

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La Conversión de San Pablo Apóstol y Santa Elvira.

MAÑANA.—Pollicarpo y santa Paula.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 7 1/2.

La Comunidad de religiosas Agustinas de Nuestra Señora de Candelaria, consagra una devota novena á su amantísima titular la Santísima Virgen Maria en el misterio de su Purificación y presentación en el Templo, auxiliada de los devotos de esta Señora, que dará principio el día 23 de Enero á las cuatro y media de la tarde, estando las pláticas á cargo de los oradores siguientes:

1.ª El Sr. Lcdo. D. José G. Deulfeu.—2.ª El Sr. D. Francisco Sanchez Marchena.—3.ª El Sr. D. Joaquín Rodríguez.—4.ª El Sr. Lcdo. Don Manuel Maria Bosichy.—5.ª El Sr. D. José G. Harlo.—6.ª El Sr. D. Manuel Cerero.—7.ª El Reverendo P. D. Tomas Padilla.—8.ª El antedicho Sr. D. Manuel Bosichy.—9.ª El Sr. Don Eugenio Mac-Crohon.

El día 2 en que la Iglesia celebra el misterio de la Purificación sera la fiesta á las diez y media, estando el panagrico á cargo del señor licenciado D. Manuel Bosichy y Urquiza.

El Domingo, último día de la novena, habrá misa con Sacramento y por la tarde Bendición con la Divina Magstad, dada por el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Se suplica á los fieles se dignen contribuir con sus limosnas para estos cultos.

La Escuela de Maria suprime hoy sus ejercicios é igualmente el 1.º de Febrero con motivo de los de San Ignacio, que hace la corte de Maria á fin de que las hermanas de esta Santa Escuela puedan asistir á ellos.

Continúan en el Oratorio de San Felipe Neri los ejercicios de la Corte de Maria á la una de la tarde y seis y media de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	7	30,22	NE.	Lluvia.
12 dia.	9 1/2	30,22	SE.	Chubascos.
5 tarde.	8	30,22	SE.	Lluvia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 7 y 7
Se pone á las 6 y 19
Sale la LUNA á las 10 y 35 noche.
Se pone á las 12 y 14 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 16 de la madrugada.
Primera baja á las 12 y 5 de la mañana.
Segunda alta á las 6 y 24 de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 43 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 23. Vapor español Hernani, capitán don M. Lopez, de Vigo en 2 días y 12 horas, con carga general á don J. Martin.

Día 24. Vapor español Itálica, capitán don E. Schover, de Vigo en 2 días y 12 horas, con carga general á don J. de la Viesca.

Vapor noruego Norma, cap. M. Larsen, de Cardiff en 6 días y 12 horas, con carbon á la Compañía trasatlántica.

Místico español Dolores, patron don A. Garcia, de Malaga en 2 días, con cebada y otros efectos á órdenes.

Una barca noruega, y dos polacras-goletas costeras españolas.

SALIDAS.

Día 24. Vapor español Camara, capitán don E. Muñoz, con carga general para Algeciras y escala.

Vapor español Pilar, cap. don R. Santurio, con id. para Vigo y escala.

Vapor español Alsemo, cap. don N. Navallega con id. para Vigo y escala.

Vapor español Hernani, cap. don M. Lopez, con id. de transito para Sevilla.

Vapor español Itálica, cap. don E. Schover, con id. de transito para Sevilla.

Bergantin-goleta noruego Henrik Wergeland, cap. M. Pedersen, con sal para San José do Norte.

Bergantin-goleta español Lola, capitán don B. Rodríguez, con sal para Gijón.

El vapor español de guerra Velasco, para la mar.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 25	
7 de la mañana	8 de la mañana.
9 de idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 37 de idem.
Día 26:	
7 30 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	2 30 de la tarde.
	de la tarde.

Precios.—5 rs 6 cent. en jona y 3'25 en proa.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MARS, saldrá á principios de Febrero.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, 9. (39)-10 D. César Lovental y C.

PARA GOTEMBERGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN saldrá hácia fines de Febrero.

Admitirá carga para los indicados puertos, como también para Stettin, Malin, Bergen, Christiania, Riga y Helsingfors. Consignatario, plaza de Mina, 9. (40)-35 D. César Lovental y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor HERRERA, saldrá el Miércoles 25 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35.

Jose E. Ibarra Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para Amsterdam y Rotterdam, á tipos de flete muy módico.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VICTORIA, su capitán D. D. Menéndez, saldrá el Sábado 28 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, número 14 y 15.

(38)

D. Ricardo de Sobrimo.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.^a)

**Servicio para Puerto-Rico y Habana.
Servicio para Colon y Pacifico.**

SALIDAS DE		da cada mes.
Barcelona.	los dias	
Barcelona.	4 y 25	da cada mes.
Valencia.	5	
Malaga.	7 y 27	
Cádiz.	10 y 30	
Santander.	20	
Coruña.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champertec, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegación de la Compañía,

Isabel la Católica, 3.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARÍS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Vapores de Nueva y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO STREMAURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 31 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Precios de pasaje para Algeciras.—Rvn. 70 en 1.^a, 59 en 2.^a y 30 3.^a

Consignatarios, calle de Aduana, 16, Sres. H. Alcon y C.^a

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Villagorcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español VASCO ANUALUZ, su capitán don E. Euba, saldrá el Viernes 27 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despacharán también el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

Vapores-correos de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.)

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo SANTANDER, capitán don Francisco Cimino, saldrá de este puerto el Miércoles 25 de corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3. (39)

Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH.

El vapor inglés SH WALTER, capitán Robertson, se espera el 21 de corriente para salir inmediatamente.

Admite carga. Consignatario, plaza de Mina, 15, (24)- J. del Cuvillo en liquidacion.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Paet, Cabello, Savanilla y Colon.

El magnífico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Moyon, saldrá de Cádiz el Viernes 10 de Febrero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacifico, hasta San Francisco de California.

Correspondencia en S. Thomas para Veracruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander, y Paullac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 9.

Para mas informes al agente de la Compañía en Cádiz, Baquarte, número 5, (35)- D. Antonio Sicre.

PARA BURDEOS Y LIVERPOOL.

El vapor MORAIN, saldrá el Sábado 4 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo,

y también para los principales puertos de los Estados- Unidos.

Admite carga. Consignatario, calle Murguía, núm. 35, D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix y Marsella.

El vapor español LAFFITTE, su capitán don José Escudero, saldrá el Viénes 27 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Precios de pasaje para Algeciras.—Rvn. 60 en 1.^a, 50 en 2.^a y 30 en 3.^a

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas lijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase SUD-AMERICA,

capitan V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Febrero para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Alameda, núm. 7, (19)- Sres. Otero y Ferro.

ANUNCIOS.

Librería de Morillas.

NUEVOS LIBROS.

La Estética en la Naturaleza, en la Ciencia y en el Arte, por don J. Picartore; 6 rs.

Demóstenes y Esquives, Biblioteca Manual, 2 rs.

Vivir siempre! por Balzac, traduccion de Bofarull; 2 tomos; 8 rs.

Las tardes de la Granja, nueva edicion en 4 tomos, 16 rs.

Nuevas leyes de Hacienda, en distintos folletos etc.

En frances, Les aeroslats por-Figuer, un tomo con 53 grabados, 10 rs.

L'art de L'Eclairage de la Bibliotheque Instructive, con 114 grabados un tomo 10 rs.

LIBRERIA UNIVERSAL, Calle de San Francisco, esquina á la de Barciztegui.

Antiguo almacén de vinos de Manuel R. Quiroga.

Calle de la Torre, n. 26.

Completo surtido de vino de mesa, blancos y tintos, y generosos secos y dulces, por botellas y por arrobas. También se expenden licores, rom y ginebra.

Depósito para exportacion, libre de derechos de consumos. 3)

Se ha establecido en esta capital una modista de Madrid, que con fecciona vestidos de señoras, de gusto y novedad, al precio de 40 reales y abrigos á 20.—Murguía, 7.

Pildoras de Lourdes.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
De accion facil y segura, tomeradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito: Dr. Morales, Carrretas, 39, Madrid

Directo: D. Fernando G. de Arcole a.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Buias, 11.